



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
MANUEL MASSOTTI LITTEL
MURCIA**

**GUÍA DOCENTE
DE LA ASIGNATURA**

ALEMÁN

Curso 2025-2026

GRADO EN MÚSICA

**ASIGNATURA OPTATIVA
PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES**



ÍNDICE

1- Identificación de la asignatura	Página 2
2- Presentación	Página 2
3- Marco normativo	Página 3
4- Competencias y resultados del aprendizaje	Página 3
4.1 Competencias transversales	
4.2 Competencias generales	
4.3 Competencias específicas	
4.4 Resultados del aprendizaje	
5- Contenidos y contextos comunicativos	Página 5
5.1 Contenidos	
5.1.1 Contenidos ortográficos y fonéticos	
5.1.2 Contenidos sintácticos, morfológicos y discursivos	
5.1.3 Contenidos léxico-semánticos	
5.1.4 Contenidos sociolingüísticos	
5.1.5 Contenidos estratégicos	
5.2 Contextos comunicativos	
6- Temporalización	Página 6
7- Volumen de trabajo del estudiante	Página 6
8- Metodología	Página 7
8.1 Generalidades	
8.2 Actividades de clase	
8.3 Soportes tecnológicos, uso de las TIC y grabaciones audiovisuales	
8.4 Otras normas básicas de organización de la asignatura	
9- Atención a la diversidad	Página 8
10- Evaluación y calificación	Página 9
10.1 Criterios de evaluación	
10.2 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	
10.3 Cuarta convocatoria y convocatoria adicional	
10.4 Mención "Matrícula de Honor"	
10.5 Evaluación de la Guía Didáctica y de la docencia	
11- Recursos y materiales didácticos	Página 11
11.1 Bibliografía básica	
11.2 Bibliografía complementaria	
11.3 Direcciones web	



1. Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Graduado en Música (RD 631/2010)

ESPECIALIDAD: Todas

ASIGNATURA: Alemán

PROFESORA: María del Valle Robles

Tipo:	No instrumental
Materia:	Optativa (solo se podrá cursar por tanto en 3º o 4º)
Período de impartición:	2 cuatrimestres
Créditos ECTS:	4
Horas por crédito:	28
Horas lectivas semanales:	2
Idioma en el que se imparte:	Español y alemán
Departamento:	Pedagogía y Canto
Asignaturas llave:	No hay
Tasa éxito curso precedente:	100%

2. Presentación

La asignatura optativa *Alemán* ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en el estudio de la lengua alemana desde un enfoque comunicativo, familiarizándole con las funciones más básicas del idioma. Se trabajará para ello en los diferentes ámbitos implicados en la competencia comunicativa:

- ámbito lingüístico (ortografía/fonética, morfología, sintaxis, léxico y elementos discursivos)
- ámbito pragmático (relación entre contexto y significado),
- ámbito sociolingüístico (relación entre sociedad y lenguaje)
- ámbito estratégico (recursos que favorecen la comunicación y el aprendizaje).

Además, tratará aspectos concretos que relacionan el alemán con la música, como son:

- léxico referente a los instrumentos musicales
- léxico referente a la notación musical
- repertorio vocal en alemán y sus características en tanto que lenguaje poético
- diferencia entre la voz hablada y la voz cantada

Con respecto al MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), la asignatura equivale a un A1.1, y cubre las 60 primeras horas de las 120 que supone el nivel A1.



3. Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Texto consolidado que incluye las modificaciones introducidas por la LOMCE y otras leyes. Referencias a las enseñanzas superiores de música en los artículos: 3.5, 45.2.c), 46.2, 54, 59, 69.5, 96.2, 96.4, 107.3, 111.3 y 118.6.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el **plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de música**, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

4. Competencias y resultados del aprendizaje

4.1 Competencias transversales

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT 5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.2 Competencias generales

CG 3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG 24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG 26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.



4.3 Competencias específicas

Dirección

- CED 3 Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales estéticos, artísticos y culturales.
- CED 11 Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.

Interpretación

- CEI 1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Musicología

- CEM 8 Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Pedagogía

- CEP 2 Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/ aprendizaje musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.
- CEP 3 Conocer los elementos constitutivos de la música mostrando un alto dominio en percepción auditiva, lectura, análisis, escritura, improvisación y creación musical, y ser capaz de interrelacionar todo ello para aplicarlo y utilizarlo adecuadamente en el desarrollo de la propia actividad.
- CEP 4 Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.
- CEP 7 Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.
- CEP 8 Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

4.4. Objetivos del aprendizaje

Objetivo 1: Comprender y producir mensajes orales y escritos de nivel elemental (MCER A1.1), incluyendo algunos referidos a temática musical.

Objetivo 2: Reconocer y utilizar las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas más básicas de la lengua (MCER A1.1).

Objetivo 3: Pronunciar correctamente, utilizando los fonemas propios del alemán y acentuando apropiadamente palabras básicas, sirviéndose para ello del alfabeto fonético internacional (IPA) como método de transcripción.



5. Contenidos y contextos comunicativos

5.1 Contenidos

5.1.1 Contenidos ortográficos y fonéticos

- El alfabeto. Grafemas específicos del alemán (ö, ü, ä, ß). Relación grafema-fonema.
- Fonética descriptiva: vocales, diptongos, consonantes y grupos consonánticos. Oposición entre vocales largas y cortas. Consonantes que presentan más dificultad articulatoria para los hispanohablantes ([ç], [h], [b], [v], [z])
- Los sonidos de la "r"
- Los sonidos de la "ch"
- Fonemas sordos y sonoros
- El ensordecimiento de las oclusivas finales (*Auslautverhärtung*).
- El golpe de glotis (*Vokaleinsatz*).
- El acento de la palabra. La "e murmurada" [ə] y la "r vocalizada" [ɐ] en sílabas átonas.

5.1.2 Contenidos sintácticos, morfológicos y discursivos

- Artículos definidos e indefinidos afirmativos y negativos (Nominativo y Acusativo)
- Pronombres personales (Nominativo y Acusativo)
- Pronombres interrogativos (Nominativo)
- Nombres. Género y número (Nominativo y Acusativo)
- Determinantes posesivos (Nominativo y Acusativo)
- Adjetivos (Nominativo)
- Verbos auxiliares "sein" y "haben" (*Present* y *Präteritum*)
- Presente de verbos regulares e irregulares
- *Perfekt* de verbos regulares y de algunos verbos básicos irregulares
- Verbos separables (Satzklammer) e inseparables
- Afirmación, negación e interrogación (total y parcial). Orden de los elementos de la oración.
- Conectores básicos (und, aber, oder, weder...noch, dann, danach, ...)
- Preposiciones básicas (mit, ohne, zu, um, am, in, nach)
- Dativo para el uso de algunas preposiciones (mit dem Fahrrad, zur Uni, auf dem Platz)

5.1.3 Contenidos léxico-semánticos

- La clase y el aula de alemán
- Países y nacionalidades
- Los números del 1 al 1000.
- Información personal
- Alimentos y bebidas.
- La familia
- La organización del tiempo: la semana, los meses, las estaciones, actividades del día a día
- El tiempo meteorológico
- Instrumentos musicales. Términos básicos de la notación musical.

5.1.4 Contenidos sociolingüísticos

- Tuteo y tratamiento de Vd.
- Fórmulas de cortesía
- La organización horaria del día a día (contraste con la española)



- Países de habla alemana. Variedades del alemán.
- El registro poético: el repertorio lírico vocal.

5.1.5 Contenidos estratégicos

- Desarrollar una actitud positiva hacia los países germanoparlantes.
- Apoyarse en otras lenguas (Construir conocimiento apoyándose en el plurilingüismo).
- Apoyarse en la propia experiencia vital (Construir conocimiento apoyándose en la pluriculturalidad).
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- Tratar el error como elemento básico del proceso de aprendizaje.
- Utilizar el Alfabeto Fonético Internacional para la transcripción de palabras y textos.

5.2 Contextos comunicativos

Los contenidos se presentan en contextos comunicativos enmarcados en el nivel A1.1 del MCER.

1. Saludos básicos y nacionalidad.
2. Presentaciones e idiomas.
3. Lugar de residencia y números.
4. Quedar en un bar o similar y pedir comida y bebida básica.
5. Comida y preferencias gastronómicas.
6. Concertar citas y decir la hora.
7. Moverse por la ciudad y señalar itinerarios.
8. Hablar del trabajo y relacionarse en la oficina.
9. Tiempo libre y aficiones.

6. Temporalización

En el primer cuatrimestre se trabajan los contextos comunicativos 1-5 y en el segundo cuatrimestre los contextos 6-9. Esta temporalización puede cambiar dependiendo del ritmo del grupo.

7. Volumen de trabajo

Clases presenciales	56 h.
Tutorías	2 h.
Realización de pruebas	2 h.
Trabajo autónomo fuera de clase	52 h.
Total de horas de trabajo del estudiante	112 h.



8. Metodología

8.1 Generalidades.

Se utilizará el libro de texto y ejercicios de la editorial Cornelsen **Das Leben A1.1** y sus contenidos digitales, además de materiales teóricos y prácticos elaborados por la profesora. Se mantendrá activo un grupo de Classroom para compartir materiales y comunicarse online.

El aula estándar cuenta con pizarra digital. Dependiendo de la programación de aula de cada sesión, se utilizarán fichas para actividades escritas, juegos de mesa didactizados, objetos de la vida cotidiana, actividades web interactivas,... Para trabajar los contenidos prosódicos y fonéticos, se aportarán además instrumentos de pequeña percusión y otros elementos manipulativos (pelotas, gomas, cuerdas,...).

Los contenidos se presentarán en español, pero se utilizará el idioma alemán de una manera activa en el aula, con el fin de resaltar el valor comunicativo del mismo.

Por otra parte, se potenciará el trabajo en diferentes agrupaciones (parejas, pequeño grupo, nivel previo, especialidad, etc.) dentro del aula, así como la autoevaluación y la evaluación entre compañeros.

Será muy importante la participación activa en el aula del alumno, así como la realización de las tareas de casa. Se motivará al alumno a desarrollar y perfeccionar las mejores técnicas de estudio para el idioma.

8.2 Actividades de clase.

Intervenciones en clase:	Participación en las actividades de aula.
Prácticas:	Redacciones de pequeños textos básicos / Pequeñas intervenciones orales / Interacción con los compañeros sobre los contextos trabajados
Exámenes:	Realización de un examen final que cubre las cuatro destrezas: producción oral, producción escrita, recepción oral y recepción escrita. Dependiendo de la evolución de las sesiones se podrá realizar un control al finalizar el primer cuatrimestre.

8.3 Soportes tecnológicos, uso de las TIC y grabaciones audiovisuales

Tal y como establece el Plan Digital del Centro (PDC), se intentará integrar las TIC de forma activa y efectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la evaluación del alumnado. Se utilizará la plataforma Google Classroom como aula virtual. La comunicación fuera del aula con el alumnado se realizará a través de Classroom y a través del correo corporativo @murciaeduca.

El alumnado matriculado en la asignatura dará su consentimiento a la grabación audiovisual de exámenes y otros actos evaluables contemplados en la presente guía docente, únicamente a efectos de visualización interna para el proceso de evaluación y, en su caso, de los procedimientos de reclamación que puedan derivar de él, salvo que exprese lo contrario. Dichas grabaciones serán realizadas por la docente de la



asignatura y serán conservadas hasta la finalización del curso académico. En ningún caso se podrán divulgar sin el consentimiento expreso del alumnado y, en su caso, las personas que aparezcan en la grabación, incluyendo al pianista acompañante (esto incluye la propia divulgación del alumnado)

8.4 Otras normas básicas de organización en el aula

- Conocer la **Guía Docente** de la asignatura y el **Reglamento de Régimen Interno del centro**.
- Consultar regularmente la cuenta de correo oficial de *alu.murciaeduca.es*
- Asegurar el correcto acceso al grupo de Classroom.
- Aportar los materiales necesarios para cada sesión.
- Hacer un uso de los dispositivos móviles en el aula acorde con el contexto de enseñanza-aprendizaje.
- Respetar las intervenciones orales de los compañeros, y encontrar en la disparidad de niveles una fuente de aprendizaje.

9. Atención a la diversidad

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), en función de sus características de aprendizaje, deberá presentar previamente un informe psicopedagógico facultativo en el que se indique cuáles son las necesidades y orientaciones específicas para dar una respuesta educativa concreta a cada uno de los casos. Dicha respuesta podrá suponer, según el Plan de Atención a la Diversidad (PAD), y en función de las características y naturaleza de cada asignatura: adaptaciones en materiales, espacio y tiempo; acceso; comunicación escrita o individual; de estándares con el fin de promover los puntos fuertes del alumno/a en detrimento de los débiles; y finalmente de la metodología y actividades de evaluación. En ningún caso dicho apoyo supondrá un menoscabo significativo de los contenidos y competencias que el/la alumno/a deberá adquirir para superar la asignatura, así como de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Además, tal y como establece el PAD, existe la posibilidad de recibir formación e información por parte de un orientador puntualmente, a través del protocolo de derivación de la Resolución de 18 de octubre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente y de la Dirección General de Atención a la Diversidad, por la que se establece y regula el protocolo de derivación del alumnado escolarizado en centros de enseñanza de régimen especial, centros de educación de personas adultas y centros integrados de formación profesional a los servicios de orientación en la comunidad autónoma de la Región de Murcia a lo largo del curso escolar, ante aquellos casos en los que la necesidad específica de atención educativa del alumnado así lo requiera.



10. Evaluación y calificación

10.1 Criterios de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación miden en qué medida el alumno ha conseguido los objetivos de aprendizaje de la asignatura (apartado 4.4.), por lo tanto son siguientes:

Criterio 1: El alumno comprende y produce mensajes orales y escritos de nivel elemental (MCER A1.1), incluyendo algunos referidos a temática musical.

Criterio 2: El alumno reconoce y utiliza las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas más básicas de la lengua. (MCER A1.1)

Criterio 3: El alumno pronuncia correctamente, utilizando los fonemas propios del alemán y acentuando apropiadamente palabras básicas, sirviéndose para ello del Alfabeto Fonético internacional como método de transcripción.

10.2 Instrumentos de evaluación y sistema de calificación.

Al comenzar el curso se realizará, a través de actividades en el aula, una **evaluación inicial** para detectar el nivel previo de los alumnos.

Durante todas las sesiones se llevará a cabo una **evaluación formativa o continua**, basada en la observación en el aula del proceso de aprendizaje de cada alumno.

Las actividades para la **evaluación final**, tanto en la convocatoria **ORDINARIA** como en la **EXTRAORDINARIA**, se estructurarán de acuerdo a las diferentes actividades de lengua requeridas para la comunicación, teniendo cada destreza el peso siguiente en la calificación final:

DESTREZA	PONDERACIÓN
A: Producción oral (producción individual e interacción)	20%
B: Comprensión oral	20%
C: Producción escrita	25%
D: Comprensión escrita	25%
E: Tareas autónomas fuera del aula	10%

Para aprobar será necesario alcanzar como mínimo un 50 /100.

Es responsabilidad del alumno conocer los objetivos y contenidos, así como el sistema de evaluación y calificación de la asignatura incluidos en esta Guía Docente, y tenerlos en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

10.3 Cuarta convocatoria y convocatoria adicional.

En cuarta convocatoria, el alumno podrá optar a solicitar ser evaluado sin tribunal, siempre que lo solicite en tiempo y forma al centro. La convocatoria adicional siempre se realiza con tribunal.



En el caso de convocatorias con tribunal, dicho tribunal evaluará la asignatura en su totalidad, es decir las cuatro destrezas.

10.4. Mención "Matrícula de Honor"

La mención "Matrícula de honor" se concederá por acuerdo del Departamento, al que el docente de la asignatura presentará a sus alumnos candidatos, siguiendo las normas estipuladas por la Jefatura de Estudios en cuanto a número de matrículas de honor por asignatura.

Podrá ser candidato a esta mención el alumnado de evaluación continua que obtenga una calificación de 10 en la convocatoria ordinaria. La profesora podrá requerir una prueba oral y/o escrita antes de presentar al alumno.

Las menciones "Matrícula de honor" deben constar en el acta de la correspondiente reunión y el Jefe de Departamento las comunicará oportunamente a la Jefatura de Estudios.

10.5 Evaluación de la guía didáctica y de la docencia.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Autoevaluación mediante una comparativa entre los objetivos propuestos para la asignatura y los efectivamente alcanzados.
- Valoración de los resultados generales del curso, en función de las calificaciones obtenidas.
- Los logros del curso quedarán reflejados en la memoria final de la asignatura.



11. Recursos y materiales didácticos

11.1 Bibliografía básica.

Autor:	Funk, Hermann et al.
Título:	Das Leben. A1.1
Editorial:	Cornelsen, Berlin, 2020
Autor:	Lemcke, Christiane
Título:	Grammatik Intensivtrainer A1
Editorial:	Klett Sprachen GmbH, Stuttgart, 2013

11.2 Bibliografía complementaria.

Autor:	Fischer, Andreas
Título:	Deutsch lernen mit Rhythmus
Editorial:	Schubert-Verlag, Leipzig, 2007
Autor:	Niebisch, Daniela
Título:	Deutsch üben: Phonetik-Übungen und Tipps für eine gute Aussprache (A1, A2, B1)
Editorial:	Hueber, 2019
Autor:	Reinke, Kerstin
Título:	Phonetiktrainer A1-B1
Editorial:	Ernst Klett Sprachen, Stuttgart, 2012
Autor:	Reinke, Kerstin
Título:	44 Aussprachspiele
Editorial:	Ernst Klett Sprachen, Stuttgart, 2014

11.3 Direcciones web.

Lengua y cultura alemanas

<https://www.klett-sprachen.de/dafleicht-online/grammclips/grammatikclips.html>

<https://www.dw.com/de/deutsch-lernen/das-deutschlandlabor/s-32379>

<http://www.curso-de-aleman.de/>

<https://www.deutsch-perfekt.com/>

<https://deutschmusikblog.de/>

Vocabulario musical

<http://bildwoerterbuch.com/kunst-und-architektur/musik/sinfonieorchester.php>

<https://de.wikipedia.org/wiki/Musikinstrument>

http://de.wikipedia.org/wiki/Liste_von_musikalischen_Symbolen

Fonética

<https://soundsofspeech.uiowa.edu/german>

http://www.curso-de-aleman.de/grammatik/kapitel_3/3_2_el_sistema_fonetico_del_aleman.htm